

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

UNIDADES DESCONCENTRADA DISTRITAL TIPO A SANTO DOMINGO

INFORME

**“INFORME DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CASO FURUKAWA”**

Santo Domingo, 09 de mayo de 2023

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec



República
del Ecuador

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. **MIES-SPE-2023-1255-M** de 05 de mayo de 2023, el Mgs. Byron Daniel Cuesta Herrera, Subsecretario de Protección Especial, manifiesta:

“Dejo en su conocimiento que la Ing. María Verónica Cando Benavides, Viceministra de Inclusión Social, con Memorando Nro. MIES-VIS-2022-1100-M de 11 de noviembre de 2022 notifica que se encuentra aprobado el Proyecto de atención integral en el caso Furukawa.

A su vez, la Mgs. Estefany Malena Jurado Velastegui, ex-Subsecretaria de Protección Especial, con Memorando Nro. MIES-SPE-2022-2652-M de 17 de noviembre de 2022 informa a las coordinaciones zonales 1, 4 y 5 sobre la aprobación del proyecto, además dispone “que se ejecuten las acciones indicadas en el proyecto de atención integral, y que envíen informes trimestrales sobre los avances en la ejecución del mismo” ...(...)”

Con lo expuesto, a continuación, se remite el informe técnico solicitado.

2. BASE LEGAL

Constitución de la República del Ecuador:

La normativa constitucional en el Art. 340 precisa: *“El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas,*

Art.1. Contiene la definición del Estado: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.”

Art. 26, 32, 33, 34, 46. Establecen los derechos económicos, sociales y culturales, de modo concreto la educación, la salud, el trabajo, la seguridad social y la protección especial a niñas, niños y adolescentes contra todo tipo de explotación laboral o económica.

Art. 66 numerales 1 y 2, reconoce como derecho humano fundamental de todas las personas el derecho a la vida digna, es decir, no sólo el derecho a la vida entendida como supervivencia física, sino el derecho a la vida digna que asegure “la salud, la alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso, ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”. Dicho de otro modo, el Estado garantiza la vida digna en tanto se respete y garantiza adecuadamente el ejercicio de derechos económicos, sociales y culturales.

En el mismo artículo 66, el numeral 3, reconoce el derecho a la integridad personal física, psíquica, moral y sexual- (literal a), de la cual se deriva, el derecho a una vida libre de violencia, no sólo en el ámbito público, sino también en el ámbito privado.

Art. 154.2, confiere a los ministros de Estado, la atribución de presentar ante la Asamblea Nacional, los informes que sean requeridos y que estén relacionados con las áreas bajo su responsabilidad.

Art. 340 determina:

“El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo [...]”

Normativa internacional

- Declaración universal de los derechos humanos Arts. 4, 23, 24.
- Convención interamericana de los DDHH, Art.6.
- Convención de la OIT
- Convenio OIT C029 sobre el trabajo forzoso.
- Convenio OIT C015 sobre la abolición del trabajo forzoso.
- Convenio OIT C138 sobre la edad mínima.
- Convenio OIT C182 sobre las peores formas de trabajo infantil.
- Convención interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia.
- Convención Americana sobre DDHH.
- Protocolo adicional sobre DDHH, Protocolo San Salvador.

NORMAS SECUNDARIAS INTERNAS.

Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.

Arts. 15.3 y 17.4. Disponen que, al declararse la violación de un derecho constitucional, el juez debe establecer el daño y la consecuente reparación integral.

Art. 18. Incluye la descripción de la reparación que comprende el daño material e inmaterial y así como las diversas modalidades de reparación: la restitución del derecho, la compensación económica o patrimonial, la rehabilitación, la satisfacción, las garantías de que el hecho no se repita, la obligación de remitir a la autoridad competente para investigar y sancionar, las medidas de reconocimiento, las disculpas públicas, la prestación de servicios públicos, la atención de salud.

Art. 20. Dispone que, si hay la lesión de derechos, se debe determinar la responsabilidad del Estado o de la persona particular. Para el caso de ser el Estado, se debe remitir el proceso a la máxima autoridad de la entidad a fin de que se inicien las acciones administrativas, y a la Fiscalía si hay indicios de existencia de un delito.

Art. 21. Señala que el juez debe asegurar el cumplimiento de la sentencia o acuerdo reparatorio, aun con intervención de la Policía Nacional. Para alcanzar el objetivo de que se cumpla la decisión judicial, el juez puede delegar a la Defensoría del Pueblo.

El estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del MIES estipula como competencia del MIES. Dentro de sus atribuciones consta: : “a. Promover y fomentar activamente la inclusión económica y social de la población, de tal forma que se asegure el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas, mediante la eliminación de aquellas condiciones, mecanismos procesos que restringen la libertad de participar en la vida económica, social y política de la comunidad y que permiten, facilitan o promueven que ciertos individuos o grupos de la sociedad sean despojados de la titularidad de sus derechos económicos y sociales y apartados, rechazados o excluidos de las posibilidades de acceder y disfrutar de los beneficios y oportunidades que brindan el sistema de las instituciones económicas y sociales”.

3. OBJETIVO

Informar sobre los avances realizados en la implementación del proyecto de atención integral para la prevención y restitución de derechos de trabajadores/as y ex trabajadores/as de las haciendas Furukawa, en el marco de las competencias del MIES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

4. DESARROLLO DEL INFORME

La unidad desconcentrada distrital tipo A Santo Domingo de los Tsáchilas, cuenta con la siguiente cobertura de intervención en el caso FURUKAWA actualmente:

Servicio de Desarrollo Infantil: 4 usuarios
 Servicio de Adulto Mayor: 2 usuarios
 Servicio de Discapacidades: 2 usuarios (1 en atención en el hogar y comunidad y 1 JGL)
 Servicio de Protección Especial: 21 usuarios (Convenio en Apoyo Familiar y Custodia Familiar)

Esta atención se la realiza con las personas que actualmente se encuentran en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ya que la mayor parte de los accionantes de la demanda se encuentran en diferentes partes del país.

Se continúa en la búsqueda para la contactabilidad de personas del caso FURUKAWA, con el objetivo de ampliar la cobertura conforme lo determina la resolución.

ACCIONES IMPLEMENTADAS:

Una vez identificada e insertada la población objetivo de cada servicio, en la que se involucra a familias de trabajadores/as y extrabajadores/as de las haciendas Furukawa, se realizan acciones acordes a las normas técnicas vigentes con la finalidad de promover su inclusión en cada uno de los servicios que se ejecuta en territorio, actividades propuestas que se encuentran en el correspondiente anexo 2 del proyecto.

A continuación, se detallan las acciones realizadas durante el periodo de octubre a diciembre 2022 y de enero a marzo 2023:

- PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2023:**

ANEXO 2				
Acciones que implementará Distrito Santo Domingo de los Tsáchilas				
INCLUSION SOCIAL				
SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL				
RESPONSABLE: Mónica Quiroz, Analista de DII			Noviembre 2021- Noviembre 2023	
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LOGROS	ACCIONES EJECUTADAS OCTUBRE A DICIEMBRE 2022
11 noviembre 2021 a 31 diciembre 2023	Atención a niños, niñas y mujeres gestantes de familias Furukawa, en modalidades de atención CDI y CNH de acuerdo al requerimiento de sus necesidades.	promover la protección integral de niñas y niños de 0 a 3 años de edad y las mujeres gestantes en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a través de los servicios de desarrollo infantil.	familias comprometidas en este proceso de manera especial padre/o persona de mayor significación como responsable del cuidado de protección integral	A los servicios de Desarrollo Infantil ingresan : 9 Niños y niñas de los cuales 5 se encuentran en la modalidad de Centros de Desarrollo Infantil-a CDI: Katherine Andrea Quiñonez Hernández y Damián Quiñonez, usuarios del CDI Niños Felices; Arleth Preciado Delgado, usuaria del CDI Emblemático Luz del Mañana; Alex Mael Bono Quishpe, usuario del CDI Carmen

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

				Elena Peñalosa; Ailyn Itzel Sevillano Hernández, usuaria del CDI Proxima Generacion; y; 4 niños y niñas en la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos- CNH: Moises Aron Hernandez Mendoza y Josue David Hernandez Mendoza, usuarios del CNH Gatitos Presumidos; Kataleya Asenet Viveros Hernandez- usuaria del CNH Risas y Sueños; y Elian Mosquera Torres, usuario del CNH Mi Pequeño Mundo de acuerdo a sus necesidades.
12 noviembre 2021 a 31 diciembre 2023	Seguimientos domiciliarios para monitorear la verificación una vez al mes a familias de los compromisos asumidos e involucramiento de las consejerías familiares que se ponen en práctica.	fortalecer las vivencia de las familias para el cumplimiento de las atenciones	compromiso e involucramiento del padre o persona de mayor significación, así como de otros miembros de la familia en la crianza	Se realizan los seguimientos domiciliarios para la verificación de los compromisos adquiridos por las familias en las consejerías familiares de los procesos de atención en los servicios de Desarrollo infantil CDI y CNH
Abril -Octubre 2022/ Abril -Octubre 2023	Coordinación de atenciones especializadas con MSP para el control de salud de usuarios de los servicios de desarrollo infantil según decreto ejecutivo 1211” (de acuerdo a los rangos de edad del decreto ejecutivo 1211)	articular a nivel intersectorial, las atenciones con instituciones del estado que atienden a la primera infancia y mujeres gestantes entorno a la ruta integral de atenciones	Lograr una buena salud y nutrición de niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias.	Se coordina el Control del niño Sano en el mes de Octubre , donde participan todas las niñas y niños de los servicios de Desarrollo Infantil, con la novedad y alerta que la niña Kataleya Asenet Viveros Hernandez: la condición de salud se encuentra en riesgo de desnutrición crónica
Abril -Octubre 2022/ Abril -Octubre 2023	Aplicación de indicadores de desarrollo infantil a niñas y niños menores de 3 años	mejorar los resultados de las realizaciones en las niñas y niños desde la gestación hasta los 3 años de edad, mediante atenciones integrales provenientes de los entornos de la experiencia infantil	niñas y niños alcanzan logros en su proceso de desarrollo infantil de acuerdo a su edad	En el mes de Octubre 2022 se realiza la aplicación de Indicadores de Desarrollo Infantil Integral a los niños y niñas de los servicios de Desarrollo Infantil CDI Y CNH: los resultados de esta aplicación de los niños, es que de acuerdo al grupo de edad consiguen los logros en las áreas aplicadas
30 noviembre 2021 a 31 diciembre 2023	Talleres a familias en temas del Paquete Priorizado, lavado de manos, lactancia materna, consumo de agua segura y alimentación saludable , entre otros, buen trato, lactancia materna, desarrollo infantil, derechos de las niñas, niños y mujer gestante, prevención de violencia, elaboración de juguetes alternativos con material reciclaje entre otros.	comprometer la participación activa de la familia y comunidad	Impulsar acciones de promoción de derechos dirigidas a las familias para el cumplimiento de su rol en la crianza- cuidado y protección de sus hijas e hijos.	En el trimestre octubre a diciembre, se procede a impartir consejerías familiares, actividades y talleres el tema de Paquete Priorizado: Consumo de agua segura e Higiene Alimentaria, al 100% de usuarios de los servicios de desarrollo infantil, con el objetivo de mejorar las practicas saludables, para sensibilizar y disminuir la desnutrición crónica Infantil en niñas y niños.
1 enero-30 abril 2022/1 enero a 30 abril 2023	Proceso de enrolamiento al MINEDUC -subnivel de educación a niñas y niños de 3 años	Garantizar el cumplimiento de los derechos en la continuidad educativa de las niñas y niños de 3 años	proceso de continuidad educativa de niñas y niños usuarios del servicio en los distintos establecimientos	El proceso de enrolamiento a niñas y niños de 3 años no se realiza en los meses de octubre a diciembre

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec



República del Ecuador

		de forma formal.	educativos	
01 junio 2022-2023/24 diciembre 2022-2023	Talleres lúdicos (día del niño, navidad)	Comprometer la participación activa de la familia y comunidad para la promoción y exigibilidad de los derechos	Acciones de promoción de derechos dirigida a las familias para el cumplimiento de su rol en la crianza-cuidado y protección de sus hijas e hijos.	Se realizan los agasajos por la Navidad, en las diferentes unidades de Atención CDI y CNH, para promover la participación activa de las familias y exigibilidad de los derechos.
1 al 30 septiembre 2022-1al 30 de septiembre 2023	ferias de alimentación saludable	Combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable.	disminución de la desnutrición crónica infantil, mejorar hábitos de alimentación saludable y lactancia materna	Se reprograma esta actividad en las Unidades de atención
enero -diciembre 2022 /enero-diciembre 2023	Coordinaciones interinstitucionales con registro civil, MAG, CCPD, MSP para Mesa Técnica Intersectorial	Articular a nivel intersectorial, las atenciones con instituciones del estado que atienden a la primera infancia y mujeres gestantes entorno a la ruta integral de atenciones	Lograr una buena salud y nutrición de niñas, niños, mujeres gestantes y sus familia.	Se presenta el caso de la Niña Katalaya Asenet Viveros Hernandez en la Mesa Intersectorial, por no contar con la inscripción de nacimiento, para la coordinación con el Registro Civil.

SERVICIO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR				
RESPONSABLE: Adriana Ludeña, Analista de PAM			Noviembre 2021- Noviembre 2023	
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LOGROS	ACCIONES EJECUTADAS OCTUBRE A DICIEMBRE 2023
12 noviembre 2021 al 30 de enero 2022	Revisión de línea base de los usuarios furukawa (123 accionantes)	Focalizar los usuarios mayores de 65 años de edad	Contacto con los adultos mayores cuyo domicilio está en la provincia de Santo Domingo	Se realiza contacto y visita a tres adultos mayores del listado remitido: CRUZ FRANCISCO MORENO VALENCIA (accionante 123), Adulto mayor cabeza de familia, trabaja como jornalero en la parroquia El Esfuerzo, por lo cual no puede ser atendido en la modalidad de atención domiciliaria SILVANO TINOCO, esposo de la Sra. TERESA ISABEL BONE CASIERA (accionante 123), está incluido en la unidad de atención con convenio con FASCA en el Espacio Activo con Alimentación desde el 22 de junio de 2022. JOSE VICENTE AGUIRRE MUÑOZ (accionante 123), es usuario en unidad de atención en convenio con GAD Municipal La Concordia, es jubilado del seguro social campesino y cobra su jubilación de \$100 mensualmente.

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

25 – 28 de Abril de 2022	Realizar el levantamiento de fichas de vulnerabilidad e informe social, ya que adultos mayores focalizados no cobran pensión Mis Mejores Años	Conocer las condiciones de vida de cada núcleo social.	Fichas de vulnerabilidad levantadas	Se cuenta con la aplicación de fichas de vulnerabilidad a familias adultos mayores CRUZ FRANCISCO MORENO VALENCIA, SILVANO TINOCO y AGUIRRE MUÑOZ JOSE VICENTE
1 de mayo 2022 al 31 de diciembre 2023	Ingreso y asistencia de adulto mayor al servicio, involucrando a la familia, para potenciar, cuidado, buen trato, autoestima, solidaridad e inclusión a través de actividades de envejecimiento activo de acuerdo a la modalidad de atención	Promover la independencia, autonomía e inclusión y participación activa dentro de las actividades de su comunidad	Adultos mayores mejoran su calidad de vida, generando mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades y hábitos saludables.	Se cuenta con expedientes de los adultos mayores que están en el servicio de atención del adulto mayor a través de convenio: Silvano Tinoco y José Vicente Aguirre Muñoz
1 al 30 octubre 2022/1 al 30 octubre 2023	Eventos de promoción y participación de personas adultas mayores, familias y comunidades.	Activar el cumplimiento de los derechos de la persona adulta mayor.	Participación activa en eventos de sensibilización sobre: derechos de las personas adultas mayores, mejoramiento cognitivo, estimulación, cuidado al cuidador, nutrición y salud, buen trato a las personas adultas mayores (PAM), en los que participan usuarios, familias, comunidades y actores locales.	Los adultos mayores que están en el servicio de atención en convenio SILVANO TINOCO Y AGUIRRE MUÑOZ JOSE VICENTE han participado de sensibilizaciones sobre los derechos de las personas adultas mayores
Enero- Junio 2022/ enero-junio 2023	Control médico y prevención en salud	Fomentar la coordinación interinstitucional con MSP para el control médico y prevención en salud	Adultos mayores con atención médica periódica y familias cuentan con protocolo para el suministro de medicamentos.	Se cuenta con historias clínicas en MSP de los adultos mayores

SERVICIO DE DISCAPACIDADES				
RESPONSABLE: María Fernanda Cedeño, Analista de Discapacidades			Noviembre 2021- Noviembre 2023	
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LOGROS	ACCIONES EJECUTADAS OCTUBRE A DICIEMBRE 2022
12 noviembre a 30 Diciembre 2021	Focalización de la población objetivo (18 años a 64 años 11 meses 29 días)	Incluir a usuarios a la modalidad atención en el hogar y la comunidad.	se cuenta con la población objetivo usuaria del servicio	Se atiende a usuaria MARIA CRISTINA CASTILLO PARRA en la unidad de atención A.H.C. PCD – PATRONATO MUNICIPAL-45918, con fecha de ingreso 26 mayo 2022, tiene discapacidad intelectual, es hija de MARÍA Martha Parra Erazo (accionante 123)
15 al 31 diciembre 2021 15 al 30 junio 2022 15 al 31 diciembre 2022 15 al 30 enero 2023 15 al 30 junio 2023 15 al 31 diciembre 2023	Evaluación inicial, semestral y final de desarrollo de habilidades	medir a las personas con discapacidad del servicio que mantienen las habilidades blandas y duras que les permita fomentar su participación política, social, cultural, educativa y económica	determinar usuarios que alcanzan el nivel cuatro conforme ficha de valoración anual de habilidades para posterior inclusión laboral y productiva conforme a normativa legal vigente	Usuaria evaluada con ficha de desarrollo final, y se encuentra en el nivel 3

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2023	Visitas domiciliarias realizadas a usuarios de la modalidad de atención en el hogar y la comunidad.	desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad	Planes de trabajo ejecutados para alcanzar el desarrollo de las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad.	Se realiza 2 visitas al mes en el que se trabaja desarrollo de habilidades pre laborales y ocupacionales, se elabora el plan de vida y planificación.
1 al 30 enero 2022 y 1 al 30 enero 2023	Encuentros familiares para promover espacios de diálogo entre la familia y las personas con discapacidad	conformar comités de personas con discapacidad para desarrollar habilidades sociales básicas en las familias de las personas con discapacidad y en las personas con discapacidad	familias con habilidades sociales básicas que contribuyen al desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad	La Persona cuidadora es parte del comité Hormiguitas Trabajadoras y asiste a las reuniones mensuales
Diciembre 2022 y Diciembre 2023	Capacitación y sensibilización sobre la condición de las personas con discapacidad.	fomentar el desarrollo comunitario para la protección y defensa de los derechos de las personas con discapacidad	personas con discapacidad y sus familias que se involucran en las actividades comunitarias referidas a la sensibilización sobre la condición de discapacidad	Persona cuidadora recibe capacitación en la unidad de atención AHC.PCD.PATRONATO MUNICIPAL-45918 en temas: derechos y autoestima, saluda sexual y reproductiva para personas con discapacidad
Enero 2022 a Diciembre 2023 (MENSUAL)	Ejecución de plan de capacitación en cuidado, autocuidado, liderazgo comunitario entre otros.	activar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	personas cuidadoras capacitadas	Se realiza el plan de acción comunitaria con el comité de personas cuidadoras en el que se establece las capacitaciones en los 13 ejes de acuerdo a la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades ANID 2021 – 2025 (CONADIS, 2022). En este periodo reciben. Taller de Nutrición. Taller de Reciclaje y Salud sexual y Reproductiva.
Noviembre 2021 a Noviembre 2023 (MENSUAL)	Visita de seguimiento de corresponsabilidades al bono Joaquín Gallegos Lara	verificar el buen cuidado de la persona con discapacidad y cumplimiento de corresponsabilidad	persona con discapacidad activo en SINADIS	JONATHAN ALEXANDER MORENO HURTADO es beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara, es hijo de CRUZ FRANCISCO MORENO VALENCIA (ACCIONANTE 123). En julio 2022 se realizó visita domiciliaria, verificación de cumplimiento de corresponsabilidades, cuidado y atención al usuario. Se verificó que el usuario está estable, bien cuidado. Se realizó cambio de domicilio.

SERVICIO DE PROTECCION ESPECIAL				
RESPONSABLE: Vinicio Andrade, Analista de Protección especial			Noviembre 2021- Noviembre2023	
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LOGROS	ACCIONES EJECUTADAS OCTUBRE A DICIEMBRE 2022

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

<p>12 noviembre 2021 a diciembre 2023</p>	<p>Continuidad de ejecución y mantenimiento de cobertura de la modalidad custodia y apoyo familiar a través de convenio de cooperación con entidades cooperantes.</p>	<p>Garantizar la atención, protección integral y restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes.</p>	<p>fortalecimiento de vínculos familiares e inclusión social conjuntamente con el fomento de la corresponsabilidad familiar y comunitaria</p>	<p>El 3 de Octubre 2022 se firma convenio de cooperación técnico económica con la Fundación Acción Solidaria en la modalidad de apoyo familiar para dar continuidad a la atención de 30 usuarios en el que se ofrece atención a familias vinculadas al caso Furukawa que se venía atendiendo en convenio con Fundación Vivian Luzuriaga cuyo plazo termina al 30 de junio 2023 y expresan su voluntad de no continuar en convenio.</p> <p>Se atiende en la modalidad de apoyo familiar y custodia familiar a 17 niños, niñas y adolescentes, quienes son hijos de ex-trabajadores/familias de campamentos Furukawa que no constan en la acción de protección de los 123.</p>
<p>1 al 30 de Septiembre 2022</p>	<p>Visita a domicilios y levantamiento de informes sociales a niños, niñas y adolescentes de la base de datos de familias de los 123 accionantes</p>	<p>Verificar la situación actual de los niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes insertados en el sistema educativo</p>	<p>En el mes de septiembre se realiza levantamiento de informes sociales a 10 familias, misma que son parte de la acción de protección 123, para determinar las situaciones de los niños niñas y adolescentes y corroborar que sus derechos están siendo protegidos para salvaguardar a las NNA y sus familiares, se hacen las respectivas derivaciones al servicio de protección especial.</p>
<p>12 noviembre 2021 a diciembre 2023</p>	<p>Atención psicosocial a los usuarios de la modalidad custodia y apoyo familiar del convenio ejecutado con entidad cooperante.</p>	<p>Preservar, mejorar y fortalecer los vínculos familiares del niño, niña y adolescente, en condiciones que apoyen a su desarrollo durante su permanencia en apoyo familiar, custodia familiar,</p>	<p>Beneficiarios del proyecto de custodia y apoyo familiar cuentan con un diagnóstico de su situación psico-social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de historias clínicas psicológicas de niños, niñas y adolescentes. • Desarrollo de planes terapéuticos, respondiendo a necesidad de niños, niñas adolescentes y sus familias. • Intervención psicológica con los cuidadores, para el desarrollo de habilidades en las tareas de cuidado. • Acercamiento interinstitucional con departamentos DECE, de las unidades educativas, para seguimiento a los casos en cuanto al desarrollo cognitivo y psicológico. • Campamentos, talleres recreativos para el desarrollo de

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

				<p>habilidades sociales, como intelectuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Terapias psicológicas, con un enfoque sistémico familiar que ayuden a mejorar la convivencia familiar. • Charlas de prevención en las unidades educativas sobre bullying.
12 noviembre 2021 a diciembre 2023	Visita domiciliaria y seguimientos a las familias y usuarios.	Realizar procesos de acompañamiento familiar que evite la separación innecesaria de niños, niñas y adolescentes de su familia biológica hasta cuarto grado de consanguinidad.	Equipo técnico conoce la situación de la familia y planifica de acuerdo a sus necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo con las familias haciendo usos de metodologías como círculos restaurativos, para facilitar comunicación y formas de encuentro • Compromisos con progenitores para acompañar a sus hijos en el desarrollo acciones encaminadas a fortalecer habilidades de aprendizaje en sus hijos e hijas. • Talleres con padres de familia para organización de actividades educativo-recreativas en espacios vacacionales con sus hijos e hijas. • Encuentro con familiares, para desarrollo de temas de derechos humanos, protección integral, paternidad y maternidad responsable, comunicación asertiva. • Orientaciones en aspectos relacionados con crianza positiva y buen trato con sus hijos. • Abordajes psicológicos grupales con las familias para orientar temas de cuidado y protección • Reuniones de socialización de situación emocionales con las familias, mecanismos para generar espacios comunitarios de encuentro,

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

				<p>desarrollar habilidades para promover la resolución de conflictos al interior de las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuentros para elaborar propuesta para capacitación en temas de emprendimientos atendiendo aspectos económicos
12 noviembre 2021 a diciembre 2023	Sensibilización y orientación a las familias y usuarios para que continúen demandando de los servicios que brindan las instituciones públicas sobre sus derechos.	Realizar procesos de sensibilización a las familias usuarias del proyecto de custodia y apoyo familiar para el buen uso de los servicios públicos	Familias beneficiarias cuentan con conocimientos y orientación para hacer uso de los servicios que se encuentran en su comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Orientación a las familias sobre las rutas de atención del sistema de salud. Fortalecimiento de vínculos en la comunidad (Líderes Comunitarios) en redes de apoyo para la atención y apoyo en situaciones de vulneración de derechos. Se mantiene comunicación permanente con los DECE para acompañamiento y seguimiento educativo.
12 noviembre 2021 a diciembre 2023	Realizar encuentros comunitarios	fomentar el desarrollo comunitario para la protección y defensa de los derechos de los NNA	Contar con un Mapeo comunitario para identificación de servicios funcionando ya sean públicos o privados	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con la comunidad y líderes para la organización de campamentos Vacacionales con niñas, niños y adolescentes Realización de campañas comunitarias de protección a niños, niñas y adolescentes en casos de vulneración. Vinculación con el GAD Parroquial de Luz de América para socializar la situación de las familias FURUKAWA y establecer una hoja de ruta de cooperación.
12 noviembre 2021 a diciembre 2023	Mantener y fortalecer las coordinaciones interinstitucionales.	Articular a nivel intersectorial, las atenciones con instituciones del estado en salud, educación, JCPD,	Lograr que las familias beneficiarias del proyecto de custodia y apoyo familiar hagan uso de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> Acercamiento a instituciones educativas, para conocer las situaciones individuales: que tienen cada niño, niña y adolescentes

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

				<p>en su aprendizaje, rendimiento académico, asistencia escolar, comportamiento, convivencia escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> Vinculación con el sistema de salud para coordinar campañas de planificación familiar con mujeres y adolescentes y facilitar información sobre métodos alternativos de cuidados, en aspectos vinculados a sus derechos sexuales y reproductivos. Se cuenta con una base de datos de las familias que no cuentan con una vivienda propia, se ha realizado acercamiento con MIDUVI para ver posibilidad de acceso a vivienda
--	--	--	--	--

• **PERIODO DE ENERO A MARZO 2023:**

ANEXO 2				
Acciones que implementará Distrito Santo Domingo de los Tsáchilas				
INCLUSION SOCIAL				
SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL				
RESPONSABLE: Mónica Quiroz, Analista de DII			Noviembre 2021- Noviembre 2023	
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LOGROS	ACCIONES EJECUTADAS ENERO A MARZO 2023
11 noviembre 2021 a 31 diciembre 2023	Atención a niños, niñas y mujeres gestantes de familias Furukawa, en modalidades de atención CDI y CNH de acuerdo al requerimiento de sus necesidades.	promover la protección integral de niñas y niños de 0 a 3 años de edad y las mujeres gestantes en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a través de los servicios de desarrollo infantil.	familias comprometidas en este proceso de manera especial padre/o persona de mayor significación como responsable del cuidado de protección integral	Por motivo de trabajo y cambio de domicilios, los siguientes niños y niñas egresan de los servicios de Desarrollo Infantil: Katherine Andrea Quiñonez Hernández Y Damián Quiñonez del CDI Niños Felices de la Parroquia rural Luz de América y la niña Arleth Preciado Delgado del CDI Emblemático Luz del Mañana, se les sugiere a las familias que si hay un CDI o CNH cercano a los nuevos domicilios, que los ingresen inmediatamente o a su vez que comuniquen para coordinar el ingreso inmediato.

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

12 noviembre 2021 a 31 diciembre 2023	Seguimientos domiciliarios para monitorear la verificación una vez al mes a familias de los compromisos asumidos e involucramiento de las consejerías familiares que se ponen en práctica.	fortalecer las vivencia de las familias para el cumplimiento de las atenciones	compromiso e involucramiento del padre o persona de mayor significación, así como de otros miembros de la familia en la crianza	Se realizan los seguimientos domiciliarios para la verificación de los compromisos adquiridos por las familias en las consejerías familiares de los procesos de atención en los servicios de Desarrollo infantil CDI y CNH
Abril -Octubre 2022/ Abril -Octubre 2023	Coordinación de atenciones especializadas con MSP para el control de salud de usuarios de los servicios de desarrollo infantil según decreto ejecutivo 1211” (de acuerdo a los rangos de edad del decreto ejecutivo 1211)	articular a nivel intersectorial, las atenciones con instituciones del estado que atienden a la primera infancia y mujeres gestantes entorno a la ruta integral de atenciones	Lograr una buena salud y nutrición de niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias.	Se realizan monitoreo mensuales del estado de salud de los niños con riesgo de desnutrición: Kataleya Asenet Viveros Hernández, la misma que en la actualidad cuenta con peso y talla para la edad, y de acuerdo a las consejerías planteadas por la Educadora Familiar CNH continua con las orientaciones para prevenir la Desnutrición crónica.
Abril -Octubre 2022/ Abril -Octubre 2023	Aplicación de indicadores de desarrollo infantil a niñas y niños menores de 3 años	mejorar los resultados de las realizaciones en las niñas y niños desde la gestación hasta los 3 años de edad, mediante atenciones integrales provenientes de los entornos de la experiencia infantil	niñas y niños alcanzan logros en su proceso de desarrollo infantil de acuerdo a su edad	Para el mes de abril del presente año, se considera la Aplicación de los Indicadores de Desarrollo Infantil Integral a niñas y niños de los servicios de desarrollo infantil CDI y CNH.
30 noviembre 2021 a 31 diciembre 2023	Talleres a familias en temas del Paquete Priorizado, lavado de manos, lactancia materna, consumo de agua segura y alimentación saludable , entre otros, buen trato, lactancia materna, desarrollo infantil, derechos de las niñas, niños y mujer gestante, prevención de violencia, elaboración de juguetes alternativos con material reciclaje entre otros.	comprometer la participación activa de la familia y comunidad	Impulsar acciones de promoción de derechos dirigidas a las familias para el cumplimiento de su rol en la crianza-cuidado y protección de sus hijas e hijos.	En el trimestre enero a marzo, se procede a impartir en consejerías familiares, actividades y talleres el tema de Paquete Priorizado: Lavado de manos en el mes de enero y Lactancia Materna en el mes de Marzo al 100% de usuarios de los servicios de desarrollo Infantil, con el objetivo de mejorar las practicas saludables, para sensibilizar y disminuir la desnutrición crónica Infantil en niñas y niños.
1 enero-30 abril 2022/1 enero a 30 abril 2023	Proceso de enrolamiento al MINEDUC -subnivel de educación a niñas y niños de 3 años	Garantizar el cumplimiento de los derechos en la continuidad educativa de las niñas y niños de 3 años de forma formal.	proceso de continuidad educativa de niñas y niños usuarios del servicio en los distintos establecimientos educativos	En el mes de marzo se realiza el proceso de enrolamiento a los niños: Ailyn Itzel Sevillano Hernández del CDI Próxima Generación en la Unidad Educativa Darío Kanyat; y, el niño Mosquera Torrez Elian Joifre del CNH Mi Pequeño Mundo.
01 junio 2022-2023/24 diciembre 2022-2023	Talleres lúdicos (día del niño, navidad)	Comprometer la participación activa de la familia y comunidad para la promoción y exigibilidad de los derechos	Acciones de promoción de derechos dirigida a las familias para el cumplimiento de su rol en la crianza-cuidado y protección de sus hijas e hijos.	Para el mes de junio se organizara y coordinara talleres lúdicos (día del niño)

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec



República del Ecuador

1 al 30 septiembre 2022-1al 30 de septiembre 2023	ferias de alimentación saludable	Combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable.	disminución de la desnutrición crónica infantil, mejorar hábitos de alimentación saludable y lactancia materna	Se retoma la coordinación de las ferias de alimentación Saludable para realizarla en el mes de Agosto con la participación de las familias.
enero -diciembre 2022 /enero-diciembre 2023	Coordinaciones interinstitucionales con registro civil, MAG, CCPD, MSP para Mesa Técnica Intersectorial	Articular a nivel intersectorial, las atenciones con instituciones del estado que atienden a la primera infancia y mujeres gestantes entorno a la ruta integral de atenciones	Lograr una buena salud y nutrición de niñas, niños, mujeres gestantes y sus familia.	El 17 de enero se realiza la inscripción de la Niña Kataleya Asenet Viveros Hernandez, como resultado de la gestión de la Mesa Intersectorial Cantonal-La Concordia

SERVICIO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR				
RESPONSABLE: Adriana Ludeña, Analista de PAM			Noviembre 2021- Noviembre 2023	
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LOGROS	ACCIONES EJECUTADAS ENERO A MARZO 2023
12 noviembre 2021 al 30 de enero 2022	Revisión de línea base de los usuarios furukawa (123 accionantes)	Focalizar los usuarios mayores de 65 años de edad	Contacto con los adultos mayores cuyo domicilio está en la provincia de Santo Domingo	Se da continuidad en atención a adultos mayores SILVANO TINOCO y AGUIRRE MUÑOZ JOSE VICENTE
1 de mayo 2022 al 31 de diciembre 2023	Ingreso y asistencia de adulto mayor al servicio, involucrando a la familia, para potenciar, cuidado, buen trato, autoestima, solidaridad e inclusión a través de actividades de envejecimiento activo de acuerdo a la modalidad de atención	Promover la independencia, autonomía e inclusión y participación activa dentro de las actividades de su comunidad	Adultos mayores mejoran su calidad de vida, generando mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades y hábitos saludables.	Se cuenta con expedientes de los adultos mayores que están en el servicio de atención del adulto mayor a través de convenio
1 al 30 octubre 2022/1 al 30 octubre 2023	Eventos de promoción y participación de personas adultas mayores, familias y comunidades.	Activar el cumplimiento de los derechos de la persona adulta mayor.	Participación activa en eventos de sensibilización sobre: derechos de las personas adultas mayores, mejoramiento cognitivo, estimulación, cuidado al cuidador, nutrición y salud, buen trato a las personas adultas mayores (PAM), en los que participan usuarios, familias, comunidades y actores locales.	Participación activa en talleres "Hablemos de vejez", en el mes de marzo 2023
Enero- Junio 2022/ enero-junio 2023	Control médico y prevención en salud	Fomentar la coordinación interinstitucional con MSP para el control médico y prevención en salud	Adultos mayores con atención médica periódica y familias cuentan con protocolo para el suministro de medicamentos.	Se realiza atenciones periódicas en coordinación con MSP y los 2 adultos mayores parte del proyecto FURUKAWA son atendidos, cuentan con su expediente e historia clínica.

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

SERVICIO DE DISCAPACIDADES				
RESPONSABLE: María Fernanda Cedeño, Analista de Discapacidades			Noviembre 2021- Noviembre 2023	
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LOGROS	ACCIONES EJECUTADAS ENERO A MARZO 2023
12 noviembre a 30 Diciembre 2021	Focalización de la población objetivo (18 años a 64 años 11 meses 29 días)	Incluir a usuarios a la modalidad atención en el hogar y la comunidad.	se cuenta con la población objetivo usuaria del servicio	La usuaria MARIA CRISTINA CASTILLO PARRA continua en el servicio de Discapacidad, modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad, en la unidad de atención A.H.C. PCD – PATRONATO MUNICIPAL-4591, en convenio con el Patronato Municipal de Inclusión Social.
15 al 31 diciembre 2021 15 al 30 junio 2022 15 al 31 diciembre 2022 15 al 30 enero 2023 15 al 30 junio 2023 15 al 31 diciembre 2023	Evaluación inicial, semestral y final de desarrollo de habilidades	medir a las personas con discapacidad del servicio que mantienen las habilidades blandas y duras que les permita fomentar su participación política, social, cultural, educativa y económica	determinar usuarios que alcanzan el nivel cuatro conforme ficha de valoración anual de habilidades para posterior inclusión laboral y productiva conforme a normativa legal vigente	La Usuaría es evaluada con ficha de desarrollo inicial, y se encuentra en el nivel 3
Diciembre 2021 a 31 Diciembre 2023	Visitas domiciliarias realizadas a usuarios de la modalidad de atención en el hogar y la comunidad.	desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad	Planes de trabajo ejecutados para alcanzar el desarrollo de las habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad.	Se realiza 2 visitas al mes en el que se trabaja desarrollo de habilidades pre laborales y ocupacionales, se elabora el plan de vida y planificación.
1 al 30 enero 2022 y 1 al 30 enero 2023	Encuentros familiares para promover espacios de diálogo entre la familia y las personas con discapacidad	conformar comités de personas con discapacidad para desarrollar habilidades sociales básicas en las familias de las personas con discapacidad y en las personas con discapacidad	familias con habilidades sociales básicas que contribuyen al desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas de las personas con discapacidad	La Persona cuidadora es parte del comité Hormiguitas Trabajadoras y asiste a las reuniones mensuales
Diciembre 2022 y Diciembre 2023	Capacitación y sensibilización sobre la condición de las personas con discapacidad.	fomentar el desarrollo comunitario para la protección y defensa de los derechos de las personas con discapacidad	personas con discapacidad y sus familias que se involucran en las actividades comunitarias referidas a la sensibilización sobre la condición de discapacidad	Persona cuidadora recibe capacitación en la unidad de atención AHC.PCD.PATRONATO MUNICIPAL-45918 en temas: Taller de corresponsabilidad
Enero 2022 a Diciembre 2023	Ejecución de plan de capacitación en cuidado, autocuidado, liderazgo comunitario entre otros.	activar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad	personas cuidadoras capacitadas	Se realiza el plan de acción comunitaria con el comité de personas cuidadoras en el que se establece las capacitaciones en los 13 ejes de acuerdo a la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades ANID 2021 – 2025 (CONADIS, 2022). En este periodo reciben: Taller de Corresponsabilidad y se realiza las planificaciones para ejecutar el Plan Anual de los Comités.

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

Noviembre 2021 a Noviembre 2023 (MENSUAL)	Visita de seguimiento de corresponsabilidades al bono Joaquín Gallegos Lara	verificar el buen cuidado de la persona con discapacidad y cumplimiento de corresponsabilidad	persona con discapacidad activo en SINADIS	<p>En febrero 2023 la persona cuidadora de JONATHAN ALEXANDER MORENO HURTADO realiza actualización de datos, con la entrega de certificado médico de acuerdo a la Norma Técnica.</p> <p>En marzo 2023 la persona responsable del cuidado participa en capacitación de corresponsabilidades del BJGL, con la reactivación de Comités de Cuidadoras</p>
--	---	---	--	---

SERVICIO DE PROTECCION ESPECIAL				
RESPONSABLE: Vinicio Andrade, Analista de Protección especial			Noviembre 2021- Noviembre 2023	
FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LOGROS	ACCIONES EJECUTADAS ENERO A MARZO 2023
12 noviembre 2021 a diciembre 2023	Continuidad de ejecución y mantenimiento de cobertura de la modalidad custodia y apoyo familiar a través de convenio de cooperación con entidades cooperantes.	Garantizar la atención, protección integral y restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes.	fortalecimiento de vínculos familiares e inclusión social conjuntamente con el fomento de la corresponsabilidad familiar y comunitaria	Al 30 de diciembre 2022 se suscribe el convenio de cooperación técnico económica con la Fundación Acción Solidaria en la modalidad de apoyo familiar y Custodia Familiar para dar continuidad por el periodo del 1 de enero al 30 de junio 2023 a la atención de 30 usuarios, en el que se ofrece atención a 21 niños, niñas y adolescentes que son parte de las familias vinculadas al caso Furukawa, La mayoría de las familias atendidas en la unidad pertenecen a los grupos que aún se encuentran en proceso legales que esperan respuestas por parte de las Autoridades. El 70% de las familias que se atiende a través de convenio pertenecen a uno de los dos grupos que se encuentran aun siguiendo un proceso judicial en contra de la empresa, con el objetivo de que se les restituyan sus derechos gravemente vulnerados.
12 noviembre 2021 a diciembre 2023	Atención psicosocial a los usuarios de la modalidad custodia y apoyo familiar del convenio ejecutado con entidad cooperante.	Preservar, mejorar y fortalecer los vínculos familiares del niño, niña y adolescente, en condiciones que apoyen a su desarrollo durante su permanencia en apoyo familiar, custodia familiar,	Beneficiarios del proyecto de custodia y apoyo familiar cuentan con un diagnóstico de su situación psico-social	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo y acompañamiento psicológico con las familias y sus hijos y aplicación de diagnósticos psicológicos basados en el manual CIE - 10, en los casos que cumplan con los criterios, así como la aplicación de baterías psicológicas, para determinar problemáticas adyacentes. ● Se han elaboración planes terapéuticos que respondan a la necesidad de los niños, niñas y adolescentes y facilitar atención

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

				<p>psicológica a sus progenitores y cuidadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se ha trabajado fuertemente en la aplicación de psicoterapia a niños, niñas y adolescentes, según sus necesidades y problemática ubicada. ● Se ha trabajado en psicoeducación y prevención de consumo de alcohol y sustancias, en los casos que ya presentan estos cuadros de afectación. ● Abordajes con Terapias familiares, para resolución de conflictos dentro de los hogares. ● Se mantiene coordinación con varias instituciones educativas y departamentos de los DECE, para el seguimiento de los casos, así como el cruce de información de ser necesario para atender y mejorar situaciones de afectación en el espacio educativo (bullying o discriminación) a fin de poder tomar acciones conjuntas de ser necesario. ● Ejecución Campamento Vacacional Comunitario, con niñas, niños y adolescentes para el desarrollo de habilidades sociales, intelectuales y emocionales, donde se realizan actividades de integración y acciones recreativas para mejorar convivencia comunitaria y el fortalecimiento de las habilidades sociales.
12 noviembre 2021 a diciembre 2023	Visita domiciliaria y seguimientos a las familias y usuarios.	Realizar procesos de acompañamiento familiar que evite la separación innecesaria de niños, niñas y adolescentes de su familia biológica hasta cuarto grado de consanguinidad.	Equipo técnico conoce la situación de la familia y planifica de acuerdo a sus necesidades	<ul style="list-style-type: none"> ● El equipo técnico realiza permanentemente el acompañamiento familiar, dando seguimiento al cumplimiento de los objetivos y acciones planteadas dentro del Proyecto Global de Familia (PGF). La participación de las familias, así como de las redes de apoyo formales e informales son la clave para el cumplimiento de este instrumento de planificación de acciones encaminadas a fortalecer los vínculos familiares, así como las habilidades de cuidado y protección con los niños, niñas y adolescentes. ● Compromiso y participación de las familias para el desarrollo de actividades extracurriculares ● Fortalecimiento de habilidades parentales en temas de cuidado y protección de niñas, niños y adolescentes. ● Reuniones de trabajo con las familias haciendo usos de

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

				<p>metodologías como círculos restaurativos, para facilitar comunicación y formas de encuentro</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Talleres con padres de familia para organización de actividades educativo-recreativas en espacios vacacionales con sus hijos e hijas. ● Encuentro con familiares, para desarrollo de temas de derechos humanos, protección integral, paternidad y maternidad responsable, comunicación asertiva. ● Orientaciones en aspectos relacionados con crianza positiva y buen trato con sus hijos ● Abordajes psicológicos grupales con las familias para orientar temas de cuidado y protección ● Reuniones de socialización de situación emocionales con las familias, mecanismos para generar espacios comunitarios de encuentro, desarrollar habilidades para promover la resolución de conflictos al interior de las familias.
12 noviembre 2021 a diciembre 2023	Sensibilización y orientación a las familias y usuarios para que continúan demandando de los servicios que brindan las instituciones públicas sobre sus derechos.	Realizar procesos de sensibilización a las familias usuarias del proyecto de custodia y apoyo familiar para el buen uso de los servicios públicos	Familias beneficiarias cuentan con conocimientos y orientación para hacer uso de los servicios que se encuentran en su comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Se coordina con Centro de Salud más cercano a las Familias (Luz de América) para promover capacitaciones en temas relacionados con salubridad, planificación familiar, primeros auxilios y aspectos relacionados con los cuidados alternativos de las familias. ● Coordinación con los DECE, para el acompañamiento educativo y fortalecimiento de redes de protección para niños, niñas y adolescentes.
12 noviembre 2021 a diciembre 2023	Realizar encuentros comunitarios	fomentar el desarrollo comunitario para la protección y defensa de los derechos de los NNA	Contar con un Mapeo comunitario para identificación de servicios funcionando ya sean públicos o privados	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento de la organización comunitaria en torno al accionar de niños, niñas y adolescentes. ● Encuentros familiares, para desarrollo de temas de derechos humanos, protección integral, paternidad y maternidad responsable, comunicación asertiva ● Encuentros para elaborar propuesta para capacitación en temas de emprendimientos atendiendo aspectos económicos ● Realización de campamentos vacacionales comunitarios con temática de talleres semanales vinculados a la difusión de derechos, empoderamiento, fortalecimiento de los vínculos familiar y comunitario.

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

<p>12 noviembre 2021 a diciembre 2023</p>	<p>Mantener y fortalecer las coordinaciones interinstitucionales.</p>	<p>Articular a nivel intersectorial, las atenciones con instituciones del estado en salud, educación, JCPD,</p>	<p>Lograr que las familias beneficiarias del proyecto de custodia y apoyo familiar hagan uso de los servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación con responsables del Programa de alfabetización en "Luz de América", para fortalecer el acompañamiento a los adolescentes y adultos que participan de este proceso de aprendizaje ● Se mantiene un espacio de encuentro con las familias en las instalaciones del GAD Parroquial de Luz de América, desde donde se coordina el accionar de las familias y las actividades ● Se articula apoyo para temas de movilización a las familias y niños con el GAD Parroquial de Luz de América en el desarrollo de actividades de integración donde es necesario la participación de la familia. ● Se coordina y auto gestiona recursos para realización de diferentes actividades recreativas con niñas, niños y adolescentes sobre todo en épocas representativas que promuevan integración y espacios para fortalecer la convivencia comunitaria. ● Coordinación inter institucional con áreas de salud, educación, GAD Parroquial, registro civil, JCPD entre otras ● Familia del caso Furukawa, a través de las gestiones realizadas es beneficiaria y actualmente cuenta con una vivienda propia en el plan de vivienda social "El Boyal", ubicado en el sector de la Juan Eulogio
---	---	---	---	---

5. CONCLUSIONES

- En cumplimiento de la resolución, la Dirección Distrital Santo Domingo, operativiza el cumplimiento de las acciones contempladas en el Proyecto de Atención Integral en el Caso Furukawa, acciones que continuarán en el marco de las responsabilidades normativas y en el consentimiento de intervención de los y las afectadas.
- Dar continuidad con los procesos de búsqueda activa para la contactabilidad de personas que son parte del caso FURUKAWA, con el objetivo de ampliar la cobertura conforme lo determina la resolución, acorde a las necesidades.
- Realizar el seguimiento y acompañamiento técnico necesario a las familias de trabajadores/as y ex trabajadores/as de las haciendas Furukawa, con la finalidad de que logren mejorar sus condiciones psicosociales.
- Continuar con la coordinación interinstitucional para la atención integral a familias de trabajadores/as y ex trabajadores/as de las haciendas Furukawa.

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborador por:	Sr. Vinicio Andrade ANALISTA DE PROTECCIÓN ESPECIAL	
Revisado por:	Ing. Deiser Vera Vásquez COORDINADORA DE SERVICIO SOCIALES	
Aprobado por:	Mgs. Cindy Espín Palacios DIRECTORA DISTRITAL	

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Dirección: Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Av. Quitumbe Ñan y Av. Amaru Ñan.

Código postal: 170146 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-3983100

www.inclusion.gob.ec

